



Oposición propone declarar seguridad hídrica como asunto de interés público por crisis del agua

Ante la falta de acceso al agua potable de cantidad y calidad en nuestro país, el diputado federal Jaime Bueno Zertuche presentó una iniciativa con proyecto de decreto que busca declarar de interés público, la seguridad hídrica de la Nación en el catálogo de definiciones de la Ley de Aguas Nacionales. El integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI) detalló que se busca gestionar el recurso para el abastecimiento humano, los usos de subsistencia, la protección de los ecosistemas y la producción de forma sostenible.

<https://www.voragine.com.mx/2022/07/25/oposicion-propone-declarar-seguridad-hidrica-como-asunto-de-interes-publico-por-crisis-del-agua/>